



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00800670- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora María Laura Perassi

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (Leg. 42721) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura TRADUCCIÓN TÉCNICA con extensión a TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Francés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1 de noviembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (RHCS 171/19) y fue renovado por RD 2094/22 y RD 884/23 hasta el 1 de noviembre de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (Leg. 42721) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura TRADUCCIÓN TÉCNICA con extensión a TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Francés- desde el 2 de noviembre de 2023 hasta el 1 de mayo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora María Laura PERASSI deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.